

AUTOMATIZACION Y SERVICIOS INTELIGENTES INTELITEK CIA LTDA

- Se han dado cumplimiento a las Disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas
- Se han presentado las declaraciones de IVA, RET, FTE, y la presentación de los Anexos además del Impuesto a la Renta y con otros impuestos y obligaciones de ley.

4.- Situación Económica de AUTOMATIZACION Y SERVICIOS INTELIGENTES INTELITEK CIA LTDA,

- La compañía presenta una utilidad al 31 de diciembre del 2016 de USD\$. 1311,67 dólares americanos ;
- Las operaciones comerciales en el año 2016, nosotros generamos la prestación del servicio lo cual se encuentra debidamente justificado con sus Ingresos y Costos y Gastos del periodo Fiscal 2016,
- Es todo cuanto puedo manifestar ante los accionistas.

Atentamente:



Rafael Benitez
GERENTE GENERAL
AUTOMATIZACION Y SERVICIOS INTELIGENTES INTELITEK CIA LTDA,

AUTOMATIZACION Y SERVICIOS INTELIGENTES INTELITEK CIA LTDA

Quito, 19 de abril de 2017

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas:

Acorde con el mandato legal previsto en el artículo 263, numeral 4) de la Ley de Compañías, así como a los estatutos de **AUTOMATIZACION Y SERVICIOS INTELIGENTES INTELITEK CIA LTDA**, es mi deber presentar a consideración de los accionistas el informe de actividades de la Compañía, el Balance del estado de resultados del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre 2016.

1.- En el cumplimiento del objeto social de la Empresa:

- La compañía cumplió con el objeto social en el ejercicio 2015 y 2016.

3.- Situación Legal de AUTOMATIZACION Y SERVICIOS INTELIGENTES INTELITEK CIA LTDA,

EJERCICIO 2015 : La compañía por el ejercicio 2015 se presentan movimientos por la actividad económica de la Compañía; de la misma manera los ingresos y gastos referentes para las actividades operativas de la compañía, la pérdida que el ejercicio económico 2016 es de \$19.126.24 , el impuesto a la renta.

Si existe pérdida los accionistas deben absorber para evitar que la compañía caiga en disolución y liquidación

- La compañía se encuentra en estado legal Activa a la fecha de elaboración del presente informe.
- La compañía al 31 de diciembre del 2016, presentó que se registraban pérdidas acumuladas, que superen el cincuenta por ciento del capital social, que puedan involucrar a la compañía en la causal de disolución prevista en el numeral 6) del artículo 361 de la Ley de Compañías.